

*Clasificación de la población cordobesa según la actividad económica.*

VALLE BUENESTADO, B.: *La población cordobesa*. «Córdoba y su Provincia». Gever, Sevilla, (1985), vol. I, pp. 190-191

En 1970 la población económicamente activa de la provincia de Córdoba equivalía al 32,2% de la población total. Este porcentaje era similar al de Andalucía, pero inferior a los de España (35,1%) o Cataluña por ejemplo (38,5%).

El bajo nivel de actividad de la población cordobesa, explicable por causas tanto económicas como demográficas, presenta además el grave inconveniente de contener en sus cifras una elevada proporción de trabajadores en paro. Si para el momento presente hacemos un cálculo elemental basado en una tasa de desempleo próxima al 20% de la población activa, inmediatamente advertimos la fragilidad económica de la provincia de Córdoba, pues de cada cuatro habitantes, solamente uno realiza una actividad productiva y remunerada.

Atendiendo a la diferenciación por sexos, la población activa cordobesa ofrece un panorama similar al del entorno andaluz, pero la escasa participación de la mujer en la actividad económica, nuevamente, es un elemento que singulariza a la provincia de Córdoba con relación a España y a otras regiones españolas industrializadas. En efecto, mientras en España el porcentaje de actividad femenina respecto a la población total era del 13,1% y en Cataluña del 18,1 en Córdoba no llega al 10%, existiendo solamente diecinueve mujeres por cada cien hombres económicamente activos.

A nivel intraprovincial, las tasas de actividad son similares en la capital y en los municipios mayores y menores de 10.000 habitantes. Destaca, no obstante, la capital por un porcentaje de actividad femenina (12%) superior al promedio provincial, lo que sin duda está en relación con las mayores posibilidades de empleo femenino que ofrece el sector terciario de la capital.

Por sectores de actividad económica, la población cordobesa se distribuye del siguiente modo: 43,2% en el sector primario, 24,3% en el secundario y 32,5% en el terciario.

*Caracteres generales de la emigración exterior cordobesa.*

NARANJO RAMIREZ, J.: *La emigración exterior en la provincia de Córdoba: 1960-1980*. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial, Córdoba, (1985), pp. 103-104.

De los 1.176.429 emigrantes que, con carácter permanente, salieron de España en el período 1961-1980, Córdoba aportó un total de 49.743, lo que viene a significar el 4,22% del conjunto nacional. La distribución de esta emigración cordobesa por la geografía europea, así como su reparto por sexos, se corresponde con las tendencias marcadas por la emigración española, con Alemania, Francia y Suiza como princi-

pales países receptores. La única diferencia clara aparece en Francia, que en la emigración española presenta menor número de emigrantes que Alemania, mientras que en el caso de Córdoba la emigración permanente a Francia es superior a la que se dirige a Alemania; la mayor cualificación profesional necesaria en Alemania, donde un buen porcentaje de los emigrados trabajarán en la industria, puede ser decisiva para explicar esta diferencia.

Estudiado este contingente de cordobeses emigrados a Europa en relación con las aportaciones del resto de las provincias, esta cifra adquiere su verdadera proporción por cuanto, en este aspecto, Córdoba es la séptima provincia de España por su aportación total a esta emigración permanente a Europa. Considerando el período 1962-80, ya que de 1961 no tenemos datos suficientes como para incluirlo en este cálculo, Córdoba aportó el 4,54% de la emigración española total, situándose en orden de importancia tras Orense, Coruña, Granada, Madrid, Sevilla y Pontevedra. Estas provincias, junto con Córdoba, aportaron prácticamente la mitad de toda la emigración española (43,81%) y, si queremos acercarnos aún más a la realidad de la emigración cordobesa, calculando la emigración relativa, es decir, la emigración por cada 1.000 habitantes, nos encontraremos con que este puesto séptimo se convierte en el quinto de las provincias españolas; (...).

I,H,61

#### *Estructura de la emigración cordobesa: el caso francés.*

NARANJO RAMIREZ, J.: *La emigración exterior en la provincia de Córdoba: 1960-1980*. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, Córdoba (1985), pp. 104-109

(...), la provincia de Córdoba aportó, en el período 1961-1980, un total de 18.836 emigrantes permanentes a Francia lo cual significa que es este país el más elegido para emigrar por los cordobeses. (...) puede observarse el alto índice de masculinidad que tiene esta corriente migratoria, pues el 83,04% de estos individuos eran varones mientras que las mujeres quedan reducidas al 16,95%. Esto significa que Córdoba presenta un mayor porcentaje de emigración masculina que la que J. Rubio, (...) adjudica al total nacional; fenómeno, por otra parte, lógico dado el tipo de trabajo que el obrero cordobés realizará en Francia, construcción y otros peonajes, y dado el grado escaso de incorporación de la mujer cordobesa al trabajo en estos momentos.

En cuanto al estado civil, (...) la preponderancia es clara para el grupo de los casados que significan casi el 70% del total provincial. Esta predominante en el grupo de casados se ve incluso aumentada para los varones, pero en el grupo femenino, en cambio, las diferencias desaparecen, encontrando dos grupos muy equilibrados entre casadas y solteras. De todo esto podemos obtener las siguientes precisiones: En primer lugar se confirma el carácter de emigración de subsistencia que tiene Córdoba en particular y España en general; es decir, pocos individuos emigran por otra razón que no sea simplemente la necesidad absoluta de un medio de vida y, en este aspecto, la elevada cifra de casados que dejan a la familia para lanzarse a esta aventura lo confirma. En segundo lugar, el equilibrio entre mujeres solteras y casadas confirma la idea de que la mujer emigrante lo es en tanto es soltera; al casarse, a no ser que emigre con la familia, disminuye su nivel de salidas al extranjero.

La clasificación por edades de este conjunto de población cordobesa presenta un claro predominio de población adulta sobre jóvenes y ancianos, tal y como suele ser habitual en todo conjunto migratorio de carácter laboral; así la población menor de 20 años significa el 11,84% mientras que la comprendida entre 20 y 30 son el 27,31% y la que emigró teniendo entre 30 y 40 años el 33,66%; por contrapartida, los mayores de 55 años son escasamente un 1%. Comparadas estas cifras, (...) con las cifras generales de la emigración española, se observa una mayor madurez en la emigración cordobesa; la mayor concentración que Córdoba ostenta en los grupos superiores a los 40 respecto a los porcentajes nacionales, nos hablan quizá de una mayor precariedad económica en los emigrantes cordobeses, lo cual les obligaría a una emigración continuada a pesar de alcanzar edades que, para otras zonas de España, no son ya propicias para emigrar.

I,H,62

### *Las causas económicas de la emigración.*

NARANJO RAMIREZ, J.: *La emigración exterior de la provincia de Córdoba (1966-1969)*. «Axequia», n.º 5, (1982), p. 61.

La emigración es, sin duda, uno de los fenómenos más definitorios de la demografía de la provincia de Córdoba en las últimas décadas. La situación económica depresiva, el alto crecimiento vegetativo y otros factores que intentaremos delimitar, han convertido a Andalucía en general y a Córdoba en particular en un área de fuerte éxodo poblacional, éxodo que se dirige en unos casos hacia otras regiones más prósperas de España y, en otros, hacia el extranjero. Para comprobar ello baste comprobar cómo al importante crecimiento vegetativo que presentan todos los municipios cordobeses, se opone el hecho incuestionable de la pérdida de población que, salvo la capital y el municipio de El Viso, presentan el resto de las poblaciones en la década 1960-70.

Las causas de este fenómeno se encuentran en la conjunción de una situación interna, caracterizada por una economía depresiva y una demografía de alto crecimiento, con unas circunstancias externas que, a grandes rasgos, pueden definirse como de débil avance demográfico y de crecimiento económico espectacular en Europa.

Efectivamente, el análisis de la economía cordobesa en los años 60, años en que inicia este éxodo, muestra como sigue siendo el sector primario, la agricultura, el eje fundamental de esta economía. La debilidad manifiesta del sector secundario y el específico carácter del sector terciario, propio de zonas no desarrolladas, han significado que la gran masa de población rural no ha encontrado otro medio de supervivencia fuera del propio campo. Pero la agricultura de la provincia de Córdoba presenta, además, ciertos caracteres que no le hacen propicia para retener población; antes bien estas características han actuado como factor dispersador de la población. Así se puede hablar de la estructura de la propiedad, con un predominio de la tierra dominada por las grandes explotaciones sobre la pequeña y mediana propiedad; esto ocasiona la existencia de un importante sector de proletariado agrario, muy traumatizado por el paro estacional, y con una salida clara en la emigración. La existencia de un abultado número de pequeños propietarios, que dominan una porción ínfima



de tierra, no puede ser un factor estabilizador en cuanto, en primer lugar, son una proporción mínima respecto al número de jornaleros y, en segundo lugar, porque la extensión de sus propiedades es normalmente tan pequeña que les obliga a alternar su trabajo en la propia tierra con el realizado por cuenta ajena. Además, entre los obreros agrícolas, son escasos los que poseen un trabajo fijo y la gran mayoría se encuentra en la más deprimente de las situaciones: la de eventuales. Por último, la ostensible modernización del campo no ha supuesto un alivio a la situación ya que el aumento de ciertos cultivos de marcado carácter social (vid, remolacha...) ha sido absorbido totalmente por un similar avance en el proceso de mecanización.

I,H,63

*Propiedad agraria y emigración exterior: análisis comarcal.*

NARANJO RAMIREZ, J.: *La emigración exterior en la provincia de Córdoba: 1960-1980*. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, Córdoba, (1985), pp. 219-223

Llevando el análisis hasta las unidades menores que son las comarcas, nos encontramos con que la zona de mayor emigración relativa es la del Valle del Guadalquivir; en ella, por otra parte, un 0,65% de los propietarios dominaban, hacia 1962, el 45,3% de la tierra, considerando exclusivamente las explotaciones que superan las 300 Ha. Si además tenemos en cuenta aquéllas que son mayores de 100 Ha., nos encontramos con que, en esta comarca, el 2,38% de los propietarios controlaban sobre un 65,01% de la tierra; la consecuencia inmediata es que el resto de los propietarios, el 97,62%, tienen que repartirse el 34,99% restante. Planteada así la propiedad agraria, es lógica la existencia de un número importante de jornaleros y de pequeños propietarios, tan pequeños que tienen que completar los ingresos procedentes de la tierra con trabajos por cuenta ajena. Ambas posibilidades dan igual resultado de cara a la emigración: actúan como un dispersante de población obligando a muchos a emprender el camino hacia la emigración. (...).

En segundo lugar y tras la comarca del Valle del Guadalquivir, en cuanto a la importancia de su emigración relativa, nos encontramos con la zona de Municipios Mixtos Sierra-Valle, (...). Aquí la emigración relativa es de 20,58 emigr./1000 hab., mientras que en lo que se refiere al reparto de la propiedad, considerando sólo las explotaciones de más de 300 Ha., el 6,10% de los propietarios agrícolas dominaban el 78,29% de la tierra. (...).

Cifras muy similares de emigración relativa ostentan dos comarcas alejadas entre sí y, en principio, radicalmente diferentes: son Los Pedroches y lo que hemos llamado Nuevas Poblaciones de Andalucía o Colonias, comarcas con alrededor de 18,5 emigr./1000 hab. y que, en cuanto a la distribución de la propiedad presentan un menor desequilibrio que las comentadas anteriormente. (...). Esta distribución puede actuar en un doble sentido: reteniendo población gracias a ese reparto más equilibrado y ello explicaría que, en el caso de Los Pedroches, por ejemplo, sólo dos municipios sean importantes centros de emigración exterior (El Viso y Villaralto) y, en segundo lugar, si esas pequeñas y medianas explotaciones son insuficientes a sus dueños para llevar una vida digna, puede actuar también como dispersante de su población. En este segundo caso una parte importante de la emigración habría seguido

el camino de las migraciones internas. Algo de verdad debe haber en esta segunda posibilidad dado que de 1960 a 1970 Los Pedroches perdieron el 30,42% de su población y Las Colonias el 16,25%, pérdidas muy superiores a las recogidas por la emigración exterior. (...).

La zona de las Subbéticas, con 15,52 emigr./1.000 hab., es una de las escasas comarcas de Andalucía Occidental donde se puede hablar de cierto minifundismo, puesto que aquí las explotaciones superiores a las 300 Ha. son solamente el 0,29% de todas las existentes y suponen, en cuanto a superficie, el 14,97% del total. Por tanto, el alto índice de emigración habría que explicarlo por otros factores como pueden ser el inadecuado uso de la tierra y la presencia de municipios de alta capacidad migratoria (Cabra, Doña Mencía...).

Las restantes unidades comarcales presentan cifras de emigración relativa muy similares y situaciones en cuanto al reparto de la propiedad que se asemejan mucho a algunas de las ya comentadas (...).